

Notas a los estados financieros

Cifras al 31 de Marzo de 2022

(Pesos)

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VALLADOLID

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 52, y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 31 fracciones XXVI y XXXII del Código de Administración Pública de Yucatán y al artículo 59 fracciones XXV y XXVII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, el Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, ha preparado los Estados Financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 31 de marzo de 2022.

A) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- La cuenta de bancos y la de inversiones temporales que integra el 99.81% de la cuenta de efectivo y equivalentes se encuentra integrada por tipo de cuenta bancaria de la siguiente manera:

Tipo de Banco	Bancos	Inversiones Temporales a corto plazo
Banamex	23,372.65	
Bancomer	5,515,460.53	
Banorte	1,764,030.50	
Operadora GBM		2,198,485.06
TOTAL	7,302,863.68	2,198,485.06

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid optó por invertir sus recursos en Fondos de Inversión en Operadora GBM,

S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

Los fondos del Instituto son de renta fija (deuda) y no de renta variable, ya que los de renta fija son más seguros;

otra característica que da mayor seguridad a la inversión es que dichos fondos son 100% gubernamentales y fueron creados

para personas morales no contribuyentes entre ellas las descentralizadas. Los Fondos de Inversión es un mecanismo de

ahorro que aporta más rendimientos que una cuenta simple de ahorro. La disponibilidad de las

inversiones es a siete días,
esto es, para garantizar la liquidez que tiene el Instituto, es decir, la capacidad que tiene de pagar en el corto plazo lo que debe.

Las características de los fondos del Instituto son las siguientes:

Fondo: GBMGUB BE

Operadora del Fondo: Operadora GBM

Clasificación: 100% gubernamental

Disponibilidad: semanal

Calificación crediticia: AAA (sobresaliente)

Calificación riesgo de mercado: 3

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir

2.- El saldo final de la cuenta 1.1.2.4. ingresos por recuperar, es cero.

3.- La cuenta derechos a recibir efectivo o equivalentes, presenta cuentas por cobrar y deudores diversos, las cuales se encuentran integradas de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	
SUBSIDIO AL EMPLEO	3,860.51
DEUDORES DIVERSOS	2,176,674.87
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	21,750.00
TOTAL DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,202,285.38
DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	
FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE	55,000.00
TOTAL DEUDORES DIVERSOS POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	55,000.00
TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,257,285.38

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4.- El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5.- El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid realiza el registro en la cuenta de almacén de los materiales y suministros que solicitan cada uno de los departamentos

mediante requisición de bienes, el responsable del almacén recibe del proveedor los bienes comprados, realiza la entrada al almacén y entrega los bienes al área solicitante debido a esta situación no tienen bienes en inventarios.

Inversiones Financieras

6.- El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid no cuenta con Inversiones Financieras

7.- El Instituto no cuenta con Participaciones y aportaciones de capital

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.- El saldo del rubro Bienes muebles e inmuebles que figura en el Estado de situación financiera, se integra como sigue:

BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	IMPORTE	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO		
TERRENOS	1,600,000.00	0
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	55,938,702.68	0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	6,760,207.74	0
EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFO.	10,822,657.35	0
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMON.	2,051,589.04	0
MOBILIARIO, EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2,467,799.34	0
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	103,361.49	0
OTRO MOBILIARIO, EQ. EDUCACIONAL Y RECR.	248,917.40	0
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	18,822.15	0
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,256,550.99	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2,567,174.00	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	216,713.55	0
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2,078,236.66	0
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1,121,321.35	0
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	266,086.04	0
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	435,255.33	0
EQ. DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCE.	7,780.00	0
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTAS	1,880,194.49	0

OTROS EQUIPOS	1,779,061.06	0
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS		
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	115,024.25	0
TOTAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	92,735,454.51	0

- La depreciación acumulada de bienes inmuebles y bienes muebles se detalla a continuación:

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	31,503,803.07
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	28,733,669.91
TOTAL DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	60,237,472.98

Respecto a la depreciación se indica lo siguiente:

- Para el cálculo de la depreciación se utiliza el método establecido por el CONAC mediante las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo. El Instituto adoptó la política de calcular y registrar la depreciación sobre los activos, misma que se calcula con base en el valor de los activos fijos y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos, mediante la aplicación de las tasas anuales que a continuación se detallan:

Edificios no Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de oficina y estantería	10%
Equipo de cómputo y Tecnologías de la I.	30%
Otros mobiliarios y equipos de administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo y aparatos audiovisuales	10% y 30%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Instrumental médico y de laboratorio	20%
Equipo de Transporte	
Automóviles y equipo de transporte	25%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y equipo agropecuario	25%
Maquinaria y equipo industrial	25%
Maquinaria y equipo de construcción	10%
Equipos de comunicación	25%
Herramientas y máquinas-herramientas	10%

Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Bienes artísticos, culturales y científicos	10%
Activos Intangibles	
Software	25%

Atendiendo una recomendación de la auditoria del ejercicio 2020, en el cálculo de la depreciación del ejercicio 2021

se aplicaron las siguientes tasas: Edificios locales no residenciales 3.33%; Equipo de cómputo y de tecnologías de

comunicación 33.33%; Vehículos y equipo terrestre 20%; Maquinaria y equipo industrial 10%; Equipos y aparatos

de comunicaciones 10%; Herramientas y máquinas 10%; otros bienes muebles 10%; Cámaras fotográficas 33.33%

Software 33.33%

9.- El saldo en Bienes Intangibles y diferidos se integra como sigue:

	IMPORTE	AMORTIZACIÓN N DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
ACTIVOS INTANGIBLES			
SOFTWARE	305,677.02	0.00	302,151.81
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES Y DIFERDOS	305,677.02	0.00	302,151.81

Estimaciones y Deterioros

10.- El Instituto Tecnológico superior de Valladolid no ha realizado durante el ejercicio 2022 la determinación de estimaciones de cuentas incobrables, inversiones deterioro de activos biológicos, etc.

Otros Activos

11.- El instituto no cuenta con otros activos

Pasivo

1.- La Cuenta de Proveedores, Retenciones y Deuda se integran como sigue:

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
EJERCICIO ACTUAL	64,993.87
TOTAL	64,993.87
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
RETENCIONES DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	621,936.50
RETENCIONES A FAVOR DEL ISSTEY	166,844.14
TOTAL	788,780.64
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	286,620.19

ACREEDORES DIVERSOS	1,802,184.97
TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	<u>2,088,805.16</u>
TOTAL DE PROVEEDORES, RETENCIONES Y DEUDA	<u>2,942,579.67</u>

El Pasivo Circulante, representa aquellas obligaciones en las que la exigibilidad de pago es menor a un año y lo constituyen las fuentes principales de financiamiento, se incluyen principalmente las cuentas por pagar de operaciones contabilizadas al 31 de marzo de 2022.

En cuanto al rubro de Pasivo no Circulante, el instituto no cuenta con obligaciones, cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.- La institución no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a corto plazo

3.- El Instituto no tiene registro de pasivos diferidos de corto o largo plazo.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Representa el monto de los ingresos recaudados durante el ejercicio fiscal y que se previeron en la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán, como se muestra a continuación:

1.- Las cuentas que integran los ingresos de la gestión, presentan los siguientes saldos:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN

PRODUCTOS	10,421.37
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,468,512.04

2.- Las cuentas que integran los ingresos por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas presentan los siguientes saldos:

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	<u>11,578,263.50</u>
--	----------------------

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<u>14,057,196.91</u>
---	-----------------------------

Gastos y Otras Pérdidas

1.- Los gastos y otras pérdidas se integran a continuación:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
SERVICIOS PERSONALES	8,794,528.24
MATERIALES Y SUMINISTROS	225,271.76
SERVICIOS GENERALES	949,664.73
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS	0.00
TOTAL	9,969,464.73

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.

1.- En la cuenta de patrimonio contribuido presenta las siguientes variaciones:

	SALDO INICIAL	VARIACIONES	SALDO FINAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
APORTACIONES	38,066,913.54	0	38,066,913.54
DONACIONES DE CAPITAL	17,055,688.48	0	17,055,688.48
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	55,122,602.02	0	55,122,602.02

2.- En la cuenta de patrimonio generado se acumula el resultado de ejercicios anteriores y se integran de la siguiente forma:

	SALDO INICIAL	VARIACIONES	SALDO FINAL
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO			
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-18,309,908.90		-
REVALÚOS	0	-5,140.69	18,315,049.59
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT.	2,649.87	0	2,649.87

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

1.- El análisis de los saldos de las cifras del mes de marzo de 2022 y 2021 del efectivo y equivalentes al afectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rublo de efectivo y equivalente es como sigue:

	2022	2021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
EFFECTIVO	18,199.99	71,361.18

BANCOS/TESORERÍA	7,302,863.68	6,642,328.39
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	2,198,485.06	2,141,798.99
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
TOTAL	9,519,584.73	8,855,488.56

2.- Se presenta la conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro /desahorro)

	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	4,087,732.18	1,708,845.39
Movimientos de partidas o rubros que no afectan efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por reevaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de operación	0	0

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES.

a. Conciliación de ingresos presupuestarios y contables del 1 de enero al 31 de marzo de 2022.

1. Ingresos Presupuestarios	14,057,196.91
------------------------------------	----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00

Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		14,057,196.91
--	--	----------------------

b) Conciliación de Egresos presupuestarios y gastos contables del 1 de enero al 31 de marzo de 2022.

1. Total de egresos (presupuestarios)		9,999,456.73
--	--	---------------------

2. Menos egresos presupuestarios no contables		29,992.00
Mobiliario y equipo de administración	29,992.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	

Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
---	------

3. Más gastos contables no presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

9,969,464.73

B) NOTAS DE MEMORIA

Los saldos de las cuentas de orden contables y presupuestales se presentan a continuación:

- Cuentas contables.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

VALORES

VALORES EN CUSTODIA 0

AVALES Y GARANTIAS

FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR 0

FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS 0

JUICIOS

DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN 0

RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL 0

BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS EN CUSTODIA

BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA 0

CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS 0

TOTAL 0

- Cuentas presupuestarias.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 12,883,884.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER 11,407,155.76

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO	8,522,728.49
APROBADO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	9,999,456.73
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	9,999,456.73
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	9,999,456.73
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	9,700,363.16

*Las modificaciones al presupuesto corresponden a adecuaciones presupuestales realizadas.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los Estados Financieros del instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, la ciudadanía, a las Entidades Fiscalizadoras, a las Instituciones Bancarias y, entre otros.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto 7 de los aspectos económicos-financieros más

relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

2.- Panorama Económico y Financiero

Para la realización de sus actividades, el Instituto recibe aportaciones de los gobiernos federal y estatal. Dichas aportaciones están reguladas en el convenio de coordinación que para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Valladolid celebraron la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Yucatán.

3.- Autorización e Historia

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de creación número 271 del Ejecutivo del Estado de fecha 15 de junio del 2000, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 22 de junio de 2000, así como las subsecuentes reformas a dicho Decreto, publicadas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado los días 07 de julio de 2003, 30 de agosto de 2005, Y 18 de febrero de 2016 cuyo objeto es satisfacer la demanda de Educación Superior Tecnológica con base en los requerimientos de la región mediante la formación de profesionales para contribuir al desarrollo educativo del País.

a) Fecha de creación del ente.

La fecha del Registro Federal de Contribuyentes, corresponde al 22 de junio de 2000, con base en su decreto de creación.

4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El objeto social es formar profesionistas competitivos que contribuyan al desarrollo socioeconómico del país.

b) Principal actividad

La principal actividad del instituto es Impartir servicios educativos de calidad

c) Ejercicio Fiscal

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2022.

d) Régimen Jurídico

El Instituto Tecnológico superior de Valladolid está regulado por lo siguiente:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución Política del Estado de Yucatán.
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- El Reglamento de la Administración Pública del Estado de Yucatán.
- La Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y su reglamento.
- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
- La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
- La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles.
- La Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y su reglamento.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

e) Consideraciones fiscales del ente:

Las obligaciones fiscales son las siguientes:

- Retenedor de ISR por sueldos y salarios, servicios profesionales y arrendamiento de inmuebles

- Declaración informativa mensual de operaciones con terceros.
- Declaración informativa anual de retenciones por servicios profesionales y arrendamientos de inmuebles

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

El instituto no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos

5.- Bases para la Preparación de Estados Financieros.

- En la preparación de los Estados Financieros del instituto, se observó con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán y demás disposiciones emitidas para tal efecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a Costo histórico.
- Postulados básicos de la Contabilidad gubernamental aprobados por la CONAC y Publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.
 - Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro e Integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información Financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia
- En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por la CONAC aplicaron las siguientes:
 - Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
 - Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
 - Las normas de información financiera del consejo mexicano para la investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) Los Estados Financieros del Instituto no reconocen los efectos de la inflación, toda vez que no se actualiza lo previsto en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), en cuanto a que, se indica que es necesario reconocer los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, derivado de lo anterior, no estamos dentro de un entorno inflacionario, por lo cual no se actualiza.
- b) El instituto, no realizó operaciones en el extranjero.
- c) Los Estados financieros no presentan registros de reservas.
- d) No se realizaron cambios contables durante el ejercicio 2022
- e) Respecto a las correcciones de errores, reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, estos se ven reflejados en la cuenta de Hacienda Pública.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid no tiene cuentas bancarias en moneda extranjera

8.- Reporte Analítico del Activo.

- a) vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos. Los activos fijos del Instituto tienen una vida útil diversa, de conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) El Instituto para el ejercicio 2022 no ha realizado cambios en los porcentajes de depreciación
- c) No se reportan gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo
- d) Se considera que no existe riesgo por el tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras
- e) No se tiene casos de valor activado durante el ejercicio de los bienes construidos por la entidad
- f) No existen circunstancias de carácter significativa que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de las inversiones financieras.
- g) En las cifras del instituto no se tienen desmantelaciones de activos, procedimientos, implicaciones que presenten efectos contables.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Al 31 de marzo de 2022 no se cuenta con fideicomisos, mandatos y contratos análogos

10.- Reporte de la Recaudación.

a) Comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público por cualquier tipo de ingreso.

Cuenta	Concepto	Ley de Ingresos 2022	Recaudación 2022	Variación entre lo Recaudado y la Ley de Ingresos
1	Impuestos	0	0	0
4	Derechos	0	0	0
5	Productos	0	10,421.37	10,421.37
6	Aprovechamientos	0	0	0
8	Participaciones y Aportaciones	0	0	0
9	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,063,243.00	11,578,263.50	5,515,020.50
	SUBTOTAL	7,063,243.00	11,578,263.50	5,525,441.87
7	Ingresos por ventas de bienes y servicios	5,820,641.00	2,468,512.04	-3,352,128.96
	TOTAL	12,883,884.00	14,057,196.91	1,173,312.91

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

No aplica

12.- Calificaciones Otorgadas.

No aplica

13.- Proceso de Mejora

Actualmente se encuentran generando mecanismos de control interno con la finalidad de fortalecer los ya existentes o implementar en aquellos casos que son necesarios.

14. Información por Segmentos,

No aplica

15.- Eventos Posteriores.

No aplica

16.- Partes Relacionadas.

No aplica.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son

razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizado por:

Elaborado por:

L.C. Wilbert de Jesús Ortega
López M.M.E Director General

C.P. Álvaro Humberto Calderón
Ku
Subdirector de Administración
y Finanzas